DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DE AVISOS, Y DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

AÑO XXII

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arolas, n.º 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y 8.

Juéves 30 de Junio de 1904

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de la Estación (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Mes adelantado. . . . . 1 peseta.

Anuncios y comunicados, precios convencionales

NÚM. 6.817

CONVERSACIONES POLITICAS

El asunto de todas las conversaciones es el convenio celebrado con Roma.

El convenio ratifica y consagra el *statu quo*. Dá por bueno lo ocurrido, extendiendo el establecimiento en España de congregaciones, conventos y casas de religión que no estaban autorizadas en el Concordato. Y pone el sello á la situación creada por la libertad concedida y á la sombra de la cual aumenta considerablemente el número de las comunidades monásticas.

Los liberales han puesto el grito en el cielo. Realmente el convenio ha entregado á Roma todo lo que pedía. No se probará que solicitaba más, ni que se le ha regateado su demanda, ni siquiera se le ha discutido. El sambenito de *clerical* aplicado á este Gobierno, lo ratificarán también los liberales.—Citad un acto que autorice ese calificativo, decían antes los conservadores á los liberales.—Y dicen ahora los liberales á los conservadores: —Ese acto es el convenio.

Del *modus vivendi* concertado por el último Gobierno del Sr. Sagasta, hay buena parte en el convenio. Pero el *modus vivendi* era un concierto interino, y el convenio de Maura es un concierto definitivo. Del *modus vivendi* partía una negociación, y el actual Gobierno la suprime entregando á Roma lo que pide. Esta es la significación ultramontana del convenio.

Si las Córtes aprueban el convenio, si lo ultimado en la negociación diplomática llega á ser ley del Reino, el Concordato de 1857 resultará más liberal que el convenio de 1904. Por aquél se autorizaba la admisión en España de tres órdenes religiosas á lo sumo: por este se admiten todas las establecidas, y mediante una sencilla Real órden podrán venir y establecerse aquí cuantas quieran.

El nuevo convenio podrá ser todo lo que se quiera que sea, todo menos liberal.—"Es caso de convicción, de historia personal, de antecedentes políticos, de deber elemental combatir el Concordato.„—Este es el clamor unánime que entre todos los liberales se oye, desde los más fogosos hasta los más templados.

Desde el republicano gubernamental Melquíades Alvarez hasta el monárquico liberal conde de Romanones es acorde la resolución de provocar un debate antes de que termine el presente período legislativo y formular una protesta contra el convenio, porque en estos dias que quedan funciones parlamentarias no será ley el referido concierto.

Ha producido gran irritación entre los liberales, además de lo dicho, el haber dejado sin ultimar en el convenio el arreglo de las diócesis, como herencia inadmisible ó gravísima para los liberales, porque ya se sabe que el arreglo de diócesis significa supresión de diócesis, y la supresión de diócesis ni la han intentado seriamente hasta ahora, ni la intentarán en el porvenir los conservadores ni los liberales.

Claro está que los ministeriales defenderán el convenio, diciendo que es la misma cosa que el *modus vivendi*, pero una concesión pasajera para tratar en paz con Roma, no es lo mismo que un convenio definitivo entregando á Roma todo lo que pedía, aún suponiendo que no hubiese rebasado el convenio las concesiones del *modus vivendi*, como las ha rebasado hasta en el hecho de ser para siempre lo que no era sino para una situación interina.

Y entregadas á estas discusiones la mayoría y las minorías, aventuro poco al decir que no será ley si llega á serlo, en mucho tiempo el convenio actual celebrado con Roma.

Ha sido una audacia peligrosa. Sería causa de honda perturbación, y ha soliviantado los ánimos en forma que el convenio crea el primero y más serio peligro para la situación política presente.

Quién sabe si de su discusión saldrá la primera base de acuerdo para todos los elementos liberales. Decía en mi carta política anterior, que la siesta del verano acabaría con el período tranquilo y gozoso de la vida ministerial. Pronto confirman los hechos mi presunción. El convenio no se aprobará en estos días. Y cuando las Cortes se reanuden, la oposición al convenio puede ser invencible para el ministerio.

El señor Cánovas del Castillo decía que las regalías del siglo pasado eran hoy los elementos de la soberanía. Silvela fué regalista. Villaverde condenó oficialmente el crecimiento de las órdenes monásticas. ¿No ha quedado de ese liberalismo rastro ninguno en las filas del partido conservador?

Pues si no ha quedado fruto de aquella semilla, ni convicciones apoyadas en aquella doctrina, el partido ultramontano á la francesa, ó el partido católico á lo belga, quedará constituido por la actual mayoría bajo la jefatura del Sr. Maura.

Y dejando que los partidos discutan y luchen en ese campo, no holgarán algunas consideraciones referentes á los perjuicios que al clero secular causan las autorizaciones para establecer conventos.

Para nadie es un secreto que los párrocos en España no pueden vivir ni modestamente siquiera por falta de recursos. La asignación que les paga el Estado es miserable, es reducidísima y estrecha, hasta el punto de no poder cubrir con ella las más modestas necesidades de la vida. Pues si á esa penuria se añade como agravante la competencia de las Ordenes monásticas en los derechos de culto, en los santos oficios, en la predicación, en cuanto puede contribuir con estipendios modestísimos á la existencia menos lamentable del clero de las parroquias, dígase si esta consideración no aconseja también mayores restricciones en el establecimiento de órdenes y conventos religiosos...

Así está planteada la cuestión, y así está planteado el conflicto; lo que ha hecho ahora el señor Maura no se hubiera podido hacer sin una grave cuestión de órden público en tiempo del general Azcárraga. El presidente del Consejo de ministros es un hombre convencido y hábil. Como convencido dá á Roma lo que le pide, se apoya en el genérico criterio liberal que ahora solo favorece á las Ordenes religiosas, que en la política circunstancial no es en estos momentos para aplicado á este caso. El regalismo sería ahora más lógico porque es mayor la preponderancia concedida á las Ordenes monásticas: es necesario también. Pero el señor Maura, apoyado en precedentes liberales, de menos fuerza que la que él les atribuye, y sobre todo de carácter interino y pasajero, usa de esta habilidad para tomar posiciones en la discusión que venga.

Y el señor Romero Robledo. Todavía se llama liberal, todavía se llaman demócratas muchos de sus amigos de provincias. El todavía es presidente del Congreso. No puedo creer que vote á favor del convenio.

Y por el recuerdo de las doctrinas de Cánovas, Silvela y Villaverde; por los discursos y programas de Romero Robledo: por la actitud de los liberales acordes que tienen en su defensa desde Melquíades Alvarez hasta Romanones, á todos los demócratas y á todos los liberales, yo digo que sigo en mis trece, y que la siesta del verano será el último período tranquilo y gozoso del ministerio actual.

Silvela ha vuelto á decir que no quiere hablar de política y Villaverde se ha marchado á Biarritz para que no le pregunten.

MARTIN.

Madrid, 27 Junio.

(Del *Noticiero* de Barcelona.)

Lo que dice la prensa

(Madrid 29.)

"El Imparcial„

Comentando el debate que ayer se desarrolló en el Congreso, dice que el Gobierno ha sufrido grave quebranto moral, y que las arrogancias del señor Maura empeoran la situación.

Expresa que ha oido decir, que el señor Soriano se muestra decidido á regresar inmediatamente á Valencia, añadiendo que dicho diputado ha manifestado que, después de haber mantenido sus palabras, ni tiene porqué intervenir en las derivaciones del incidente ocurrido.

Agrega *El Imparcial*, que desea el señor Soriano que conste que no ha corregido una sola palabra de la reproducción taquigráfica de su discurso de ayer en el Congreso.

"El Liberal„

Califica de jornada triste la sesión de ayer en el Congreso, y hace constar que el Sr. Maura exigió mucho á las minorías se y contentó, al final, con menos de dos pesetas.

"El País„

Le parece mal á este periódico que el señor Soriano atacara la Unión Republicana y procura justificar las ofensas en que incurrió respecto al señor Sánchez Guerra por las provocaciones que dice le dirigió este ministro.

"El Globo„

Opina que el debate de ayer dejó muy quebrantado al señor Sánchez Guerra.

Demostró el incidente borrascoso de ayer que no acaba de ajustarse el Reglamento de la Cámara á las aspiraciones generales del país.

Añade que faltó serenidad á todos, y especialmente á los que se sientan en el banco azúl, dándose el caso sensible de romper el mútuo respeto tradicional en el Parlamento español.

"La Correspondencia„

Dice que falta un cabo por atar en la cuestión del Sr. Soriano, pues como éste no asistió á la sesión secreta, queda en completa libertad para obrar como le parezca.

"El Correo„

Cree este periódico que fué mala la jornada parlamentaria de ayer para Gobierno.

Otra cosa hubiera sido, dice, si el Sr. Sánchez Guerra hubiera guardado la circunspección propia del puesto que ocupa.

Termina diciendo:

¿Siendo mútuos los agravios, cómo iba á caer la censura contra uno sólo de los ofensores?

"La Epoca„

En su artículo señala la necesidad de poner coto á las demasías de ciertos diputados en la Cámara.

Dice que los señores Maura y Dato que pedían medidas retrictivas contra el señor Soriano, fueron los más celosos defensores del régimen parlamentario.

El "Heraldo„

Extraña que después de una larga sesión secreta en el Congreso, todo quedara ayer reducido al acuerdo de que los diputados sean en adelante modelo de exquisita crianza, dando al olvido los insultos cruzados.

Según el *Heraldo de Madrid*, esto viene á ser como el artículo de la célebre Constitución de 1812, que dice que los españoles deben ser justos y benéficos.

Del Extremo-Oriente

Escuadra rusa

(París, 29).—*The New York Herald* en su edición de esta capital, publica un despacho de San Petersburgo dando cuenta de que la segunda escuadra rusa del Pacífico, salió de Crostat con rumbo al Extremo Oriente.

La crueldad de los japoneses

Telegramas de S. Petersburgo, confirman que los japoneses tratan con sobrado rigor á los heridos rusos que encuentran en los campos de batalla.

El Estado Mayor ruso tiene numerosas fotografías que representan á los soldados víctimas de las crueldades de los japoneses.

Estas fotografías serán remitidas al Congreso internacional de La Haya, como piezas de convicción.

Se ha comprobado que á muchos heridos rusos les arrancan la lengua y á otros les amputan las manos.

También se ha comprobado que los nipones hicieron fuego sobre las ambulancias de heridos y personal de médicos y enfermeros.

Buena presa

Telegrafían de S. Petersburgo, que el tribunal de presas marítimas ha declarado buena presa la captura del vapor inglés *Atlanta* por los cruceros de Vladivostok, habiéndose comprobado que llevaba contrabando de guerra.

El cargamento y el buque, cuyo valor excede de un millón de rublos, han sido confiscados.

Avance de los japoneses

Le Matin publica un despacho de San Petersburgo diciendo que los japoneses se apoderaron de Kalim el 27.

Otro telegrama de *Le Matin*, contiene noticias alarmantes sobre el avance de los japoneses.

Audiencia provincial

Disparo y lesiones graves

Constituido el tribunal con los señores Blasco, Oíz y Rius, actuando de fiscal el Sr. Gelada, se vió el lúnes en juicio oral, una causa contra un vecino de Tortosa, bárrio de Jesús, quien causó lesiones con una piedra á un convecino suyo, haciéndole luego dos disparos de arma de fuego.

Practicada la prueba, el Ministerio fiscal calificó el hecho constitutivo de dos delitos, uno de lesiones graves, penado en un año y un día de prisión correccional, y otro de disparo de arma de fuego contra persona determinada, por el que deben imponerse al procesado un año, ocho meses y 21 días de igual prisión y 72 pesetas de indemnización al perjudicado.

El letrado Sr. Vendrell impugnó la calificación, negando que exista prueba ni indicio alguno para que pueda hacerse un fallo condenatorio respec-

to al delito de disparo, sosteniendo en cuanto al delito de lesiones, que concurren dos atenuantes, pues precedieron riñas en el hecho de autos.

Visto. Representaba al procesado, el procurador señor Ruiz.

El dia en Tortosa

El Sr. Gobernador civil de la provincia devolvió ayer la visita, á nuestro querido amigo y correligionario, el representante del partido liberal democrático en Tortosa, D. Francisco Roig.

EL FERRO-QUINA BISLERI enriquece la sangre de glóbulos rojos.

Movimiento de personal

El oficial primero D. Claudio Bernabén Nieto, ha sido destinado á prestar servicio en la Comisión liquidadora de la Intendencia militar de Filipinas.

Al oficial segundo D. Gerardo Poadín Estrella, se le ha conferido el mismo destino.

Nuestro particular amigo, el oficial D. Francisco Monguió Vives, que prestaba servicio en esta ciudad, ha sido destinado con el cargo de Director, al Parque administrativo de campaña de Tarragona.

Nuestra enhorabuena.

¡ANÉMICOS!—Tomad siempre el FERRO-QUINA BISLERI.

Ayer tarde encapotaron la atmósfera nubes muy densas, dejándose oir el ruido del trueno, sin que descargara sobre nuestros sedientos campos, ni un lijero chubasco.

El horizonte continúa cubierto, y el tiempo sigue tormentoso.

Con la animación de costumbre, se celebró anteanoche la verbena de San Pedro.

EL FERRO-QUINA BISLERI devuelve la salud á los convalecientes.

Regresaron ayer de la cercana villa de Cherta, D. José Maestre y D. Ignacio de Montaner, Gobernadores civil y militar respectivamente de la provincia, pasando parte del dia al lado del Iltmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, que celebraba su fiesta onomástica.

En el exprés partieron hácia Tarragona, siendo cumplimentados y despedidos en la estación, por varios elementos oficiales.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio *Tersianas, Cuartanas,* que publicamos en la cuarta página.

EL FERRO-QUINA BISLERI devuelve las fuerzas á los convalecientes.

Después de unos brillantes ejercicios en la Universidad de Barcelona, ha obtenido el título de Licenciado en Farmácia, nuestro particular amigo D. Jacinto Albiol Matheu, de Godall.

Reciba nuestra cariñosa enhorabuena.

El presbítero de esta Diócesis don Francisco Aubanell, ha tomado parte en las oposiciones celebradas estos dias en la Catedral Basílica de Barcelona, para cubrir la vacante del cargo de beneficiado sochantre.

EL FERRO-QUINA BISLERI vende las anemias.

Anteanoche se celebró con una fiesta campestre, de carácter íntimo, en la casa de campo cercana á esta ciudad, propiedad de nuestro particular amigo D. Luís Cruells, la popular verbena de San Pedro. Allí se congregaron várias distinguidas señoritas, que disfrutaron de una agradable velada, convertida en amenísima por el agradable trato de la dueña de la huerta D.ª Encarnación Aragonés, y sus simpáticas y discretas hijas señoritas D.ª María y D.ª Rosario, secundadas por los demás individuos de su apreciable família.

Cuantas personas tuvieron ocasión de encontrarse en aquel paraje, salieron altamente satisfechas de los obsequios y distinciones de la familia del Sr. Cruells, particular amigo nuestro.

EL FERRO-QUINA BISLERI es la providencia de los anémicos.

Hoy ha soplado con alguna fuerza el viento Norte.

Anoche la banda "Santa Cecilia„ obsequió con serenatas al Iltmo. señor Obispo y al celoso capitán de la guardia civil D. Pedro Domingo, por celebrar su fiesta onomástica, ejecutando entre otras piezas, los paso-dobles alemanes "El Abanico„, y "Magyar„ por primera vez en esta ciudad.

El Sr. Juez de instrucción de este partido, hace públicas las sentencias recaidas en méritos de juicios verbales, sobre reclamación de cantidades, contra los herederos de Francisco Prades Rullo, Rafael Castells Anguera, Juan y Cinta Sabaté Ayet, Francisco Aviñó Domingo y Manuel María Sivatte Llombart

Quien usa el FERRO-QUINA BISLERI come con apetito.

Los vecinos de la calle de la Estación é inmediatas, celebraron con mucho regocijo anteanoche, la tradicional verbena de San Pedro, gracias á las iniciativas de los jóvenes humorísticos, que ejecutaron el programa inserto en nuestro número del mártes, con puntualidad y gusto.

Las fogatas, cohetes, globos, petardos, etc., abundaron en dicha via pública; ejecutando también la música de *Santa Cecilia,* frente al café del Sr. Escudero, hasta avanzada hora de la noche.

Se improvisaron bailes en la citada barriada, que se vió animadísima, celebrándose con mucha alegría la fiesta propia de la víspera de San Pedro,

Hasta el día 5 de Julio próximo puede recurrirse en alzada, ante la Administración de Hacienda, sobre las resoluciones que hayan recaido en las reclamaciones de agravio absoluto ó comparativo producidas por el apéndice al amillaramiento.

¿Tenéis cariño á vuestra salud? tomad el FERRO-QUINA BISLERI.

Ayer tarde en el exprés, salieron para Tarragona, los diputados provinciales por este distrito señores Olesa y Adell.

También partió el comandante de infantería D. Manuel Ponce de León, que se dirigía á Barcelona.

Apareció ayer en aguas del Ebro y cerca del sitio donde se ahogó, el cadáver del niño Enrique Miró Ripoll, que por disposición del Juzgado fué conducido al cementerio, practicándole la autopsia el medico forense.

Desde mañana, podrán cazarse y circular los conejos cuando el dueño del monte, dehesa, soto ó finca que se halle legalmente vedado para caza se provea de licencia para que los conejos puedan ser trasladados por la vía pública.

EL FERRO-QUINA BISLERI es el más eficaz de los cordiales.

En los primeros días de Julio próximo los alcaldes darán cuenta al gobernador civil de la provincia de las funciones ejecutadas durante el último trimestre en los teatros de su localidad, ya seaa públicos ó pertenezcan á sociedades.

Han sido muchos los elogios que se han tributado á la banda-orquesta "Lira Dertosense„ por la distinguida concurrencia que asistió al Teatro del Balneario en las noches del 28 y 29 del actual, con motivo de los conciertos que han tenido lugar en aquel coliseo.

Durante los entreactos amenizó en la terraza del Balneario con mucha afinación y ajuste en todas las piezas, particularmente en las fantasías de la ópera *La Africana,* de la zarzuela *El Angel caido,* en los paso-dobles *L' entrá de ia murta,* del maestro Giner y *Magyars,* del maestro G. Parés director de la Banda Republicana de París.

Unimos también nuestro aplauso á los muchos que se han tributado á la banda orquesta "Lira Dertosense„.

EL FERRO-QUINA BISLERI es el mejor reconstituyente de la sangre.

Del 1.º al 4 de Julio próximo los jueces municipales remitirán á los de Instrucción del respectivo partido el estado de las multas que hayan impuesto durante el último semestre y el de las faltas del trimestre anterior.

Los mismos jueces deben remitir á los de primera instancia un estado de los negocios civiles incohados y terminados. correspondiente al último trimestre.

Ayuntamiento.--Recaudación

Administración de Consumos

Dia 29 Junio de 1904

	Arbitrios Pt s. Cts.	Consumos Ptas Cts.
Cuatro Caminos	6'78	109'40
Temple	15'16	247'00
Remolinos	2'60	1'60
Jesús	6'40	17'44
Ebro	5'94	15'37
Estación	2'30	0'00
Matadero Tortosa	73'71	198'97
Total.	112'89	589'78

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D Rafael Vilás.

Dia 30 de Junio de 1904

BAROMETRO

Máxima 758 Mínima 756 Oscilación 2

TERMOMETRO

Máxima 33 Mínima 17 Media 25'00

Evaporímetro 4'5.

Pluviómetro, 0'0.

Estado del cielo, Kumulos.

Dirección del viento S. O.

Observaciones, Termómetro seco, 26 idem húmedo 22.

El alumno, Juan Llanes — El alumno, Andrés Baranda

DE TEATROS

EN EL BALNEARIO

Gratísimo y agradable recuerdo deberán conservar todos los asistentes al elegante coliseo de Remolinos, en las noches de anteayer y ayer, de los dos brillantes conciertos artísticos que en aquel teatro de verano tuvieron lugar.

Las más escogidas y selectas arias y romanzas de las hermosas óperas *Traviata, Favorita, Lucrecia Borgia, Cavalleria Rusticana, Hugonotes, Rigoletto* y otras, esos deleitables y sublimes torrentes de harmonía que inmortalizaron los nombres de los insignes maestros Verdi, Donizzetti, Gounod, Mascagni, Bettoven, Rossini y otros eminentes compositores que han hecho repercutir por todo el mundo los arrobadores ecos de las divinas harmonías que sus geniales cerebros concibieron; esa música sublime, esas arias y romanzas, repetimos, fueron moduladas é interpretadas con bastante perfección en el palco escénico del Balneario, en primer lugar por nuestra simpática paisana, la aplaudida contralto Sta. Elisa Belli; por la no menos simpática tiple ligera Sta. Luisa Bresonier; por el tenor D. Vicente Costa y el barítono D. Francisco Vila, acompañados admirablemente al piano por el inteligente maestro don Guelfo Mazzi.

¿A quéreseñar la interpretación que obtuvieron aria por aria, romanza por romanza, duo por duo, cuarteto y demás pasajes musicales?

Nosresultaría un trabajo monótono: y como según dice muy bien Echegaray, la monotonía es la muerte del Arte y del placer, y así lo creemos nosotros, nos abstenemos de verificarlo.

Baste decir que los cuatro cantantes que tomaron parte en los dos conciertos, emitieron las bellísimas notas con mucho gusto y ajuste, que son artistas de corazón, que sienten lo que cantan y que por consiguiente lo supieron hacer sentir también á la distinguida concurrencia que acudió al elegante coliseo de Remolinos, las dos últimas noches. Todos los números musicales cantados fueron muy justamente aplaudidos, mereciendo algunos los honores de la repetición.

El concierto de anoche fué á beneficio de nuestra simpática paisana, señorita Belli, la cual fué muy merecidamente obsequiada con algunas palomas que le soltaron al palco escénico, con un grande y hermosísimo ramo de flores, con varios regalos más y con una cariñosa ovación, que resultó unánime, sincera y expontánea.

La aplaudida y laureada banda *Lira Dertosense,* durante los intermedios amenizó, tocando escogidas piezas con mucho acierto, en la deliciosa terraza contigua al teatro, en donde el público salió á esparcirse y á gozar del fresco y de la música y en cuyo sitio nuestras lindas paisanas, cual hadas vaporosas y hechiceras, lucieron su proverbial gracia y su donaire, entre los coloquios amorosos, las miradas furtivas de sus ojazos negros y soñadores, ó de sus ojillos azules que tienen tanto de angelicales como de picarescos... más sujetemos la pluma, no se nos vaya á deslizar... seamos prudentes; seamos discretos.

¡Lástima que veladas como las de las dos últimas noches no se celebren con más frecuencia!

MOREL.

Tortosa, 30.-6—904.

REGIONALES

El Alcalde de la Riera, á los pocos días de venir disfrutando de la licencia de dos meses, que solicitó y obtuvo del Ayuntamiento, ha vuelto á posesionarse en su cargo, suspendiendo al secretario D. Ignacio Ferré, sin causa justificada y con protesta de toda la Corporación. Esta, según parece trata de recurrir en queja al Gobierno Civil de la provincia, pues la marcha administrativa de aquel pueblo, deja mucho que desear. llevando gran retraso los servicios y prescindiéndose de la Depositaria y libros de contabilidad, á pesar de los buenos propósitos de todos los concejales.

Anomalia municipal

—D. José Mayner Vidal, apoderado de D. Julián García Nuñez, y doña Beatriz Romagoza, vecinos de Buenos Aires, ha recurrido ante la Junta municipal y representación del Gremio de líquidos del pueblo de Bonastre, contra la inclusión de sus poderdantes en los Repartos de Consumos y Líquidos del corriente año.

Por los visto, algunos Ayuntamientos no se contentan ya con incluir en tales repartos, á los hacendados forasteros que residen en España, de modo, que á este paso ni los que habitan en la América del Sur, han de verse libres del impuesto de Consumos de nuestra tierra.

Mientras las Juntas repartidoras, no sean responsables personalmente, de las inclusiones indebidas, continuarán estos y otros abusos en los pueblos.

—Ha tomado posesión de su cargo, el nuevo Delegado de Hacienda de esta provincia, don Joaquín Gallego.

—Ha fallecido en Leon, el antiguo y competente funcionario D. Manuel Moreno, Delegado de Hacienda de aquella provincia, que tan gratos recuerdos dejó en nuestra oficina provincial.

Enviamos el más sentido pésame á su desconsolada familia, lamentando en el alma, la sensible pérdida de uno de los más probos y laboriosos empleados de nuestra administración.

—Según un colega en breve llegará á Barcelona el conde de Romanones, dispuesto á emprender una campaña en sentido radical.

Los elementos moretistas se proponen hacerle un buen recimiento y agasajarle durante su estancia en dicha capital.

Probablemente se hospedará el conde de Romanones en casa del exdiputado señor Forgas.

—El señor gobernador civil, interesa la busca y captura del soldado desertor, Pascual Costal Amado, natural de Gandesa.

—La misma autoridad señala el día 19 de Julio próximo para la comprobación y contrastación de las pesas y medidas qua se usan en el partido judicial de Gandesa.

—El juez de primera instancia de Gandesa publica la sentencia recaida en el juicio declarativo de mayor cuantía de los consortes don Antonio Boada Janer y doña Luisa Llop Font.

El juez municipal de Freginals acredita la posesión de una finca que por herencia ha adquirido Miguel Comes Royo.

El de Batea saca á pública subasta una finca propiedad de los consortes don Domingo Burqués y doña Josefa Altés.

—La guardia civil de Falset, comunica que á los gritos de socorro, corrió á la casa de la vecina Pomposa Piquer Rofes, la cual manifestó que quería matarla su esposo. Este lo negó, aun cuando se encontró en lugar escusado, un punzón con el qbe se supone cometió el delito.

La mujer tiene cinco heridas en la parte superior del cuerpo, y síntomas de estrangulación.

—Ha sido nombrado teniente fiscal de la Audiencia provincial, don Antonio Torres Almagro, juez de instrucción de Motril.

—La Administración de Hacienda de esta provincia, ha aprobado los apéndices al amillaramiento, de los pueblos de Ametlla y Gandesa.

—A doña Teresa Altadill y Falcó, viuda del teniente coronel don José Vandewalle Valcárcel, se le ha concedido por la Delegación de Hacienda de esta provincia, la pensión de 1.350 pesetas.

DE LA GUERRA

Ultimas noticias

Paris 29.—Esta mañana han sido presos y conducidos á la prisión militar el teniente coronel Rollin y el capitán Morechal, complicados al parecer en el asunto del capitán Dautriche, relacionado con el "affaire„ Dreyfus.

Dicen de San Petersburgo que la explosión que se produjo el otro día en el torpedero *Delhin*, ocasionó la muerte de 23 hombres y heridas más ó menos graves á otros.

Dicen de Tient-Tsin que los rusos han sido derrotados en Hai-Tcheng.

De Sanghay nos comunican que la escuadra de Port-Arthur, en su nueva salida, ha echado á pique tres transportes japoneses y que ha bombardeado las costas japonesas de Okishima.

Por noticias de Simia se ha sabido en Londres que las tropas británicas han sostenido un gran combate con los rebeldes del Thibet, perdiendo varios soldados y quedando otros muchos más ó menos gravemente heridos.

De Tokio nos dicen con fecha de hoy, que los japoneses empezaron el ataque de Port-Arthur, por tierra, el pasado domingo, y que se han apoderado ya de tres colinas, después de un vivo combate en que los rusos se declararon en retirada.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

(SERVICIO DEL "DIARIO DE TORTOSA„)

Mala impresión

Barcelona 30—11.

París.—En los centros diplomáticos causa mala impresión la marcha de la guerra ruso-japonesa.

Se empieza á desconfiar de que Rusia salga triunfante.—*Reig.*

Llegada

Barcelona 20—11.

París.—Ha llegado á ésta capital el Kedive de Egipto, procedente de Viena.—*Reig.*

Consejo

Barcelona 30—11'15.

París.—El Consejo de ministro se ha ocupado con preferencia de la guerra ruso-japonesa, y del estado de relaciones entre Francia y el Vaticano.—*Reig.*

Desgracias

Barcelona 30—12.

Telegrafían de Génova que siete obreros han perecido á consecuencia de un accidente ocurrido en las obras de un pozo.—*Reig.*

Huelga

Barcelona 30—12'15.

En Nueva-York toma gran incremento la huelga de sastres. Es extraordinario el número de operarios que han dejado el trabajo.—*Reig.*

Desórdenes

Barcelona 30—13.

Han ocurrido en Lima, graves colisiones entre paisanos.

Han luchado liberales y demócratas. Resultaron varios muertos y heridos.—*Reig.*

Amotinados

Barcelona 30—15.

Telefonean de Madrid que hoy se han amotinado algunos enfermos del Hospital de San Juan de Dios, quejándose de los malos tratos que reciben.

Dícese que se instruirá expediente para depurar responsabilidades. *Reig.*

En Palacio

Barcelona 30—15'20

Se ha celebrado el semanal Consejo de ministros, presidido por S. M. el Rey.

El Sr. Maura informó á S. M. de la política general, de los debates parlamentarios y de la actitud de los alcoholeros.—*Reig.*

Preocupación

Barcelona 30—16

El Gobierno se muestra algo preocupado por las resoluciones enérgicas que parece tomarán los alcoholeros, si en el Senado se aprueba el proyecto de Ley del Sr. Osma.

Parece que lo hecho hasta ahora, es pálido reflejo de los acuerdos de resonancia que piensan tomar oportunamente, para cumplimentarlos en Madrid y en provincias.—*Reig.*

Imp. del Diario, calle de la Alcoba — Tortosa

AVISO
AL PÚBLICO

En la acreditada sastrería de Agustín Bellaubí, encontrará el público, trajes propios para la temporada de verano.

Estambres, géneros llamados NEVADOS y otros artículos de última novedad.

Precios desde 40 ptas. en adelante

No equivocarse: Calle de S. Blás núm. 7

TORTOSA

Imp. de Bernis.